

“Año de la Universalización de la Salud”

Flor del Norte, 21 de Diciembre del 2020.

OFICIO N° 025-2020-I.E. N° 0686-FN.

Señora : Profesora María Carolina Pérez Tello.
Directora de la UGEL-Dorado.

Del : Profesor Elvin Tarrillo Araujo.
Director (E) de la I.E.N°0686 “Flor Del Norte”.

Asunto : ENVIA RESOLUCION DE APROBACION DEL PEI, PERIODO 2020.

REFERENCIA: Lo que indica a continuación.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo que usted dirige para hacerle llegar mí cordial saludo, y poder extenderle un abrazo afectuoso, de parte de mi persona en calidad de director, Docente, APAFA y comunidad en su conjunto; al mismo tiempo; **TENER QUE ALCANZAR LA RESOLUCION DE APROBACION DEL PEI – PERIODO 2020**, del presente año académico 2020. De la I.E.P.N°0686 “Flor Del Norte” – El Dorado – San Martín.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad, sin otro particular me despido de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



I.E.P. N° 0686
FLOR DEL NORTE SAN MARTIN
Elvin Tarrillo Araujo
Elvin Tarrillo Araujo
DIRECTOR (E)

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 010-2020-UGEL/D/I.E. N° 0686-FN.

Flor del Norte, 21 de diciembre del 2020.

VISTO: EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA I.E.P.N°0686,
PARA EL AÑO 2020.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con el **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL** de
la I.E.P.N°0686, Flor del Norte,

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2020 DE
LA I.E.P.N°0686 FLOR DEL NORTE, Distrito De San Martin Provincia El Dorado,
Región San Martin.

SEGUNDO: REMITIR, una copia del presente documento a la UGEL El Dorado,
Región San Martin, correspondiente al año lectivo 2020, para los fines que
estime conveniente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,



I.E.P. N° 0686
FLOR DEL NORTE, SAN MARTIN
[Handwritten Signature]
Blvin Tarrillo Araujo
DIRECTOR (*)

“Año de la Universalización de la Salud”

Flor del Norte, 21 de Diciembre del 2020.

OFICIO N° 025-2020-I.E. N° 0686-FN.

Señora : Profesora María Carolina Pérez Tello.
Directora de la UGEL-Dorado.

Del : Profesor Elvin Tarrillo Araujo.
Director (E) de la I.E.N°0686 “Flor Del Norte”.

Asunto : ENVIA RESOLUCION DE APROBACION DEL PEI, PERIODO 2020.

REFERENCIA: Lo que indica a continuación.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo que usted dirige para hacerle llegar mí cordial saludo, y poder extenderle un abrazo afectuoso, de parte de mi persona en calidad de director, Docente, APAFA y comunidad en su conjunto; al mismo tiempo; **TENER QUE ALCANZAR LA RESOLUCION DE APROBACION DEL PEI – PERIODO 2020**, del presente año académico 2020. De la I.E.P.N°0686 “Flor Del Norte” – El Dorado – San Martín.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad, sin otro particular me despido de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



I.E.P. N° 0686
FLOR DEL NORTE SAN MARTIN
Elvin Tarrillo Araujo
Elvin Tarrillo Araujo
DIRECTOR (E)

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 010-2020-UGEL/D/I.E. N° 0686-FN.

Flor del Norte, 21 de diciembre del 2020.

VISTO: EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA I.E.P.N°0686,
PARA EL AÑO 2020.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con el **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL** de
la I.E.P.N°0686, Flor del Norte,

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2020 DE
LA I.E.P.N°0686 FLOR DEL NORTE, Distrito De San Martín Provincia El Dorado,
Región San Martín.

SEGUNDO: REMITIR, una copia del presente documento a la UGEL El Dorado,
Región San Martín, correspondiente al año lectivo 2020, para los fines que
estime conveniente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,



I.E.P. N° 0686
FLOR DEL NORTE, SAN MARTIN
[Handwritten Signature]
Blvin Tarrillo Araujo
DIRECTOR (*)

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA “FLOR DEL NORTE”



Director: Elvin Tarrillo Araujo

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa Primaria: “Flor del Norte”, es un instrumento que orienta cada uno de los procesos de gestión escolar que se implementará para lograr la calidad educativa en coherencia con los actuales retos que plantea el desarrollo científico, Tecnológico y políticas educativas vigentes.

Como instrumento recobra importancia porque responde a las características específicas de nuestra Institución Educativa, expectativas, necesidades y urgencias educativas articulando la problemática de nuestra localidad desde las dimensiones socio-económica y culturales. Además, pone énfasis en el rol que deben asumir cada uno de los actores del proceso enseñanza y aprendizaje (educandos, padres, profesores, director y personal de servicio).

El presente proyecto ha sido asumido por toda la comunidad educativa involucrado en su diseño en el contexto de los lineamientos del marco de la política vigente y normas emitidas por el Ministerio de Educación. En tal sentido, se considera como componentes: Identidad de la Institución Educativa: CAP, Diagnóstico: Objetivos estratégicos, Propuesta Pedagógica y Gestión.

El nivel operativo y su significancia del Plan Educativo se evidenciarán con el involucramiento de cada uno de los sujetos de la Institución Educativa. En tal sentido, constituirá una herramienta de gestión fundamental para la consecución de los grandes objetivos institucionales y hacer de la comunidad saciliana un escenario de aprendizaje basado en la reflexión, la mejora y la toma de decisiones bajo los parámetros de los requerimientos de las exigencias del planeamiento integral como una verdadera estrategia para gerencia eficazmente cada una de las dimensiones de la organización escolar.

La Dirección

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1. GENERALIDADES.

- 1.1.1. Institución Educativa : “FLOR DEL NORTE”
1.1.2. Región Política : SAN MARTÍN
1.1.3. Departamento : SAN MARTÍN
1.1.4. Provincia : EL DORADO
1.1.5. Distrito : SAN MARTIN

1.2. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

- 1.2.1. Nivel : Primaria.
1.2.3. Modalidad : Educación Básica regular
1.2.4. Gestión : Público
1.2.5. Turno : Mañana
1.2.6. Zona : Rural
1.2.7. Local : Propio
1.2.8. Director : Prof. Elvin Tarrillo Araujo
1.2.9. Población Estudiantil : 36 estudiantes.

1.3. UBICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “FLOR DEL NORTE”:

La Institución Educativa Primaria de Menores “Flor del Norte” se encuentra ubicada en el Caserío Flor del Norte distrito de San Martín, Provincia El Dorado, Departamento de San Martín.

2. DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

El Diagnostico de la Institución Educativa se ha realizado tomando en consideración las siguientes dimensiones de la gestión educativa: pedagógica, institucional, administrativa.

2.1. Dimensiones variables e indicadores

DIMENSIONES	VARIABLES	INDICADORES
PEDAGÓGICA	DCN 2019	<ul style="list-style-type: none">▪ currículo diversificado por áreas.▪ Diseño de instrumentos de evaluación.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programación sus unidades por área. ▪ Si existe instrumentos de evaluación del DCN.
	Docentes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disposición al cambio y la innovación ▪ Trabajo en equipo, cooperativo. ▪ Asistencia a eventos de capacitación por iniciativa institucional y personal.
	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reuniones colegiadas ▪ Trato cordial entre maestros y estudiantes.
INSTITUCIONAL	Planeamiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estado de los instrumentos de gestión. ▪ Calidad de los instrumentos de gestión. ▪ Estructura de los instrumentos de gestión.
	Participación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación con los actores educativos. ▪ Suscripción de convenios para la ejecución de proyectos.
	Control	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Control de gastos. ▪ Control de inasistencias. ▪ Instrumentos de evaluación institucional
	Organización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reglamento interno. ▪ Estructura. ▪ Procedimiento.
	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación organizacional. ▪ Coordinación interinstitucional.
ADMINISTRATIVA	Presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización de actividades para financiar el PAT. ▪ Ingresos internos.
	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalaciones (ambientes). ▪ Mobiliario y equipamiento.
	Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Control de personal. ▪ Sanciones. ▪ Funcionamiento del comité de evaluación.
	Tesorería	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Libro caja.

ANÁLISIS FODA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docentes con espíritu de cambio ▪ Trato horizontal y democrático maestro estudiante. ▪ Docentes dinámicos. ▪ Planificación oportuna de las acciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poco conocimiento del DCN 2009. ▪ Escasa comprensión lectora. ▪ Poca disposición al estudio y creación. ▪ Rutina en el trabajo pedagógico. ▪ Falta de capacitación ▪ Bajo rendimiento académico
OPORTUNIDADES	FO	DO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación MED - UGEL. ▪ Diseño curricular nacional 2019 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificar, organizar y ejecutar proyectos de innovación pedagógica. ▪ Diversificar los contenidos del DCN 2009 ▪ Diseñar y elaborar las programaciones educativas a desarrollar. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar a la UGEL la capacitación oportuna en el DCN. ▪ Organizar grupos de auto estudio. ▪ Participar en las capacitaciones del MED. ▪ Realizar la réplica respectiva.
AMENAZAS	FA	DA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Violencia familiar. ▪ Inestabilidad de autoridades políticas. ▪ Despreocupación de los padres de familia por la educación de sus hijos. ▪ Bajos ingresos económicos de padres de familia y profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar charlas sobre valores en la convivencia familiar. ▪ Estabilidad de las autoridades políticas para cubrir oportunamente plazas vacantes y facilitar las capacitaciones. ▪ Difundir videos sobre escuelas de padres. 	Ejecutar charlas de orientación para prevenir el embarazo adolescente.

GESTIÓN INSTITUCIONAL	FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación permanente entre la dirección y su plana docente. ▪ Adecuado control de gastos. ▪ Se coordina permanentemente con los padres de familia. ▪ Buenas relaciones humanas. ▪ La I.E. es aceptada y respaldada por la comunidad. ▪ Elabora los instrumentos de gestión 	DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inasistencias y tardanzas del personal docente. ▪ Carencia de proyectos de innovación. ▪ Carencia de instrumentos de evaluación institucional. ▪ Falta de convenios y alianzas estratégicas con otras instituciones
OPORTUNIDADES	FO	DO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia de instituciones para establecer alianzas y convenios. ▪ Capacitación del ministerio de educación ▪ Escuelas saludables. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificar, diseñar, organizar y elaborar instrumentos de gestión de la I.E. en coordinación con la UGEL Cutervo. ▪ Organizar conjuntamente con el MINSA campañas de desparasitación, nutrición y educación sexual, en el marco de escuelas saludables. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar los instrumentos de gestión con orientación de la UGEL.. ▪ Elaborar proyectos de innovación. ▪ Diseñar y elaborar los instrumentos de evaluación institucional.
AMENAZAS	FA	DA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Normas legales pendientes a la privatización de la educación. ▪ Falta de conocimiento sobre la elaboración y ejecución de instrumentos de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participar en talleres de capacitación docente sobre normas legales y relazar la réplica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participar en talleres de capacitación sobre elaboración y ejecución de instrumentos de gestión.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se captan los recursos mediante APAFA y actividades para finalizar el PAT. ▪ Se registra los movimientos económicos en libros de caja. ▪ Condiciones adecuadas para el trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Control inadecuado de personas. ▪ Falta de campos deportivos y de recreación.
OPORTUNIDADES	FO	DO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar el presupuesto de la I.E. ▪ Mejorar la infraestructura de la I.E. con apoyo de la municipalidad distrital. ▪ Implementar la institución con apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar y ejecutar un sistema eficiente para control de personal. ▪ Gestionar apoyo económico a la municipalidad para mejorar la infraestructura, instalar agua potable y. ▪ Gestionar apoyo para la adquisición materiales deportivos.
AMENAZAS	FA	DA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tala indiscriminada de árboles. ▪ Contaminación ambiental. ▪ Incendios forestales. ▪ Condiciones climáticas desfavorables, propensos a enfermedades endémicas. ▪ Indiferencia de los padres de familia para el bienestar de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar y difundir jornadas y charlas de concientización sobre la importancia de conservar nuestro medio ambiente y los peligros de la contaminación. ▪ Buscar apoyo del MINSA para la realización de campañas de prevención de enfermedades endémicas. 	<p>Elaborar talleres de orientación para padres y madres de familia.</p> <p>Crear la escuela de familia para concientizar y orientar a los padres y madres de familia.</p>

CONCLUSIONES.

- Rutina en el trabajo pedagógico.
- Escasa comprensión de lectura.
- Bajo rendimiento académico.
- Falta de conciencia ambiental.
- Inadecuados instrumentos de evaluación.
- Poca disposición y motivación para el estudio

ÁMBITO PEDAGÓGICO.

- Existe una disposición de los docentes al cambio.
- Existe un adecuado clima institucional, buenas relaciones humanas, permitiendo realizar acciones para el trabajo no rutinario, que promueva el auto estudio, la superación y el éxito.

ÁMBITO INSTITUCIONAL.

- Existen coordinaciones internas permanentes entre la dirección, plana docente y padres de familia.
- Los instrumentos de gestión de la I.E. están elaborados de acorde a las exigencias del MED.

ÁMBITO ADMINISTRATIVO.

- Deficiente infraestructura y equipamiento inapropiado.

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.

- Bajo rendimiento académico.
- Poco conocimiento del DCN
- Rutina en el trabajo pedagógico.
- Poca comprensión de lectura.
- Falta de conciencia ambiental.
- Poca disposición y motivación para el estudio.

- Instrumentos de evaluación inadecuados.
- Falta de convenios con otras instituciones.
- Falta de programas de capacitación.

2.2. Resultados de desarrollo curricular y aprendizajes de los estudiantes.

Aspectos	Logros	Dificultades	Alternativas para el año 2020
Programación Curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes cumplen con la elaboración de las programaciones anuales, aplicando en su gran mayoría la rutas de aprendizaje • Los docentes elaboran unidades didácticas y sesiones de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a destiempo y muy abreviada en programaciones. • Poco conocimiento de algunos docentes en elaborar sus unidades, con aplicación de las rutas de aprendizaje • Escaso material de consulta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación sobre el nuevo currículo nacional a implementarse a partir de 2020. • Capacitación sobre plan lector a inicio de año.
Ejecución Curricular	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha desarrollado el 85 % de las programaciones curriculares. 	Algunos docentes tienen dificultades técnico-pedagógicas para el desarrollo de la planificación curricular	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compromiso de los docentes con su labor pedagógica. ✓ Realizar capacitaciones pedagógicas oportunas.
Evaluación de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se evalúa de manera permanente, teniendo en cuenta los criterios de evaluación en cada área curricular. ✓ Se utiliza el material existente de la I.E. ✓ En todas las áreas curriculares se ha logrado con los aprendizajes previstos en un 70% y un 30 % de estudiantes que acudirán al PRA. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poco conocimiento de los docentes para elaborar los ítems Por criterio de evaluación. ✓ Desinterés de algunos estudiantes para profundizar el aprendizaje e investigar. ✓ Escaso material para los estudiantes y dedicados a otras actividades productivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incrementar material educativo, capacitando al personal docente. ✓ Realización de escuela de padres. ✓ Incentivar a los estudiantes que utilicen el tiempo libre. ✓ Los textos que distribuye el Ministerio de Educación, la UGEL, debe remitirlo oportunamente a las I.E.

Movilización Nacional por la Comprensión Lectora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se promueve el plan lector en la institución educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se cuenta con libros del plan lector. ▪ No se tuvo capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar material del plan lector. ▪ Que la UGEL remita el material y capacitaciones a tiempo.
Uso de las tecnologías Educativas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se cuenta con 20 computadoras para los estudiantes y 02 computadoras de servicio pedagógico y administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se cuenta con servicio de Internet pésimo e inadecuado para el trabajo académico y pedagógico. ▪ En el área de educación para el trabajo se ha desarrollado computación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguir gestionando el servicio de internet y su mejora.

3. IDENTIDAD INSTITUCIONAL:

3.1. MISIÓN:

Somos una institución educativa estatal que brinda una formación integral en los niveles secundarios, ubicada en una zona estratégica con ambientes suficientes para albergar a la población estudiantil y con profesionales capacitados y con vocación de servicio. Formamos estudiantes reflexivos y asertivos que practican valores éticos, morales y religiosos, preparados para utilizar los avances científicos y tecnológicos.

3.2. VISIÓN:

Ser una institución educativa líder en la región con maestros y maestras competentes, infraestructura y equipamiento moderno, mejorando la calidad educativa en los aspectos científico, humanista y democrático; comprometidos con la defensa del medio ambiente, el deporte, práctica de valores y una comunicación asertiva.

3.3. PRINCIPIOS EDUCATIVOS.

La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo.

Se sustenta en los siguientes principios:

- ✚ **LA ÉTICA.** Que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia, que fortalece la conciencia moral, individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- ✚ **LA EQUIDAD.** Que garantiza a todas iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- ✚ **LA INCLUCION.** Que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- ✚ **LA CALIDAD.** Que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierto, flexible y permanente.
- ✚ **LA DEMOCRACIA.** Que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular, y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre personas y entre mayorías y minorías, así como el fortalecimiento del estado de derecho.
- ✚ **LA INTERCULTURALIDAD.** Que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país y encuentran en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro sustento, para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- ✚ **LA CONCIENCIA AMBIENTAL.** Que motive el respeto cuidando y conservando del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

- ✚ **LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACION.** Que promueve la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

VI. PROPUESTAS DE GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN EL APRENDIZAJE.

6.1. PROPUESTA PEDAGÓGICA.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EDUCATIVA.

- Brindar una educación básica integral, inclusiva de calidad y gratuita.
- Revalorar la carrera magisterial a través de la autoformación continua.
- Priorizar la gestión de apoyo en la construcción, reconstrucción, mejoramiento e implementación de la I.E.
- Frenar el deterioro y desigualdades en la calidad de la educación.

6.2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

Concepción de educación.

La educación es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto. Educación es el desarrollo integral del ser en formación, es una acción ejercida por un ser sobre otro, más específicamente sobre la generación adulta sobre la joven.

Concepción de aprendizaje.

El aprendizaje es un proceso teórico cuya ocurrencia se infiere de los cambios en el comportamiento observable de un organismo (su ejecución) como consecuencia de ciertas experiencias medioambientales. Aprender es adquirir conocimientos, no solo de tipo informativo sino también formativo. La enseñanza ha sido considerada en el sentido estrecho de realizar las actividades que lleven al estudiante a aprender, en particular, instruirlo y hacer que ejercite la aplicación de las habilidades. El aprendizaje es un proceso intencional y activo donde con todas las habilidades y conocimientos que ha

adquirido, la persona construye ideas y significados nuevos, al interactuar con su medio ambiente. Deriva en un cambio de la estructura cognoscitiva, que es la suma de conocimientos y habilidades del pensamiento, más o menos organizadas, que se han adquirido a lo largo de toda la vida y que determinan lo que una persona percibe, puede hacer y piensa.

Concepción de enseñanza.

Históricamente, la enseñanza ha sido considerada en el sentido estrecho de realizar las actividades que lleven al estudiante a aprender, en particular, instruirlo y hacer que ejercite la aplicación de las habilidades. La enseñanza se concibe como el proceso en el que se proporcionan al estudiante escenarios adecuados y útiles para el desarrollo de sus capacidades de construcción de significados a partir de las experiencias de aprendizajes. Enseñar es favorecer la construcción de conocimientos de tipo informativo y formativo a los alumnos.

Concepción de currículo

El currículo es el conjunto de criterios, planes de estudios, programas y metodología que se llevan a cabo para la formación integral de los educandos y poder tener una identidad cultural. En este orden de ideas, el currículo es la unión de competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los educandos deben alcanzar en un nivel educativo determinado.

De tal modo el currículo debe responder a las preguntas ¿Qué enseñar? ¿Cómo enseñar? ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? El currículo, en el sentido educativo, es el diseño que permite planear todas las actividades académicas.

Concepción de competencias.

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al

propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada.

Concepción de capacidad.

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos

Concepción de estándares de aprendizaje

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.

Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica. No obstante, es sabido que en un mismo grado escolar se observa una diversidad de niveles de aprendizaje, como lo han evidenciado las evaluaciones nacionales e internacionales¹⁶, y que muchos estudiantes no logran el estándar definido. Por ello, los estándares sirven para identificar cuán cerca o lejos se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada ciclo, respecto de una determinada competencia. En ese sentido, los estándares de aprendizaje tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes tanto a nivel de aula como a nivel de sistema (evaluaciones nacionales, muestrales o censales).

Concepción de desempeños

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran algunas actuaciones que los estudiantes

demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

VII. PRINCIPIOS PSICOPEDAGOGICOS.

- **La Construcción de los Propios Aprendizajes.** El aprendizaje es un proceso de construcción, interna, activa e individual con su medio social y cultural. Los alumnos para aprender utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como el contexto y los saberes adquiridos anteriormente.
- **La Necesidad del Desarrollo del Lenguaje y del Conocimiento en los Aprendizajes.** A través del lenguaje produce la interacción del alumno con el docente y padres. Es el profesor quien crea situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes. Orienta y conduce las tareas, promueve la reflexión, ayuda a obtener conclusiones, etc. Se puede recurrir a los aportes de la teoría Sociocultural de Vygotsky.
- **la Significatividad de los Aprendizajes.** El aprendizaje significativo es posible si el educando relaciona los nuevos conocimientos con los que ya posee el sujeto con interacción con el medio. Se puede recurrir al aporte de la teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel.
- **La Organización de los Aprendizajes.** Los conocimientos se amplían a través del tiempo y se relacionan mediante instrumentos diversos como mapas conceptuales, mapas semánticas, mapas mentales, líneas de tiempo, círculos concéntricos y otros organizadores. Se puede recurrir a los aportes de Joseph Novak, Tony Buzan, Pearson Jonson, etc.
- **la Integralidad de los Aprendizajes.** Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los estudiantes, cubrir sus múltiples facetas. Se debe propiciar el aprendizaje de todas las áreas del currículo y el respeto de los ritmos individuales de aprendizaje. Aquí se puede manejar los conceptos de globalización, holístico, sinergia, etc.

- **La Diversidad de los Aprendizajes.** Se debe propiciar los aprendizajes, potenciando los diversos canales y formas de aprender. De aquí se desprende que se debe respetar los estilos de aprendizaje, los estilos de pensamiento, las inteligencias múltiples, inteligencia emocional, etc. Los estudios de Gardner y David Goleman nos puede ayudar a complementar este principio.
- **El Centro de la Actitud Educativa es la Persona Humana.** Promover la autoestima en un ambiente de confianza, ternura y tolerancia que permita la expresión libre de sentimientos, pensamientos, ideas, saber escuchar, hacer servicio de empatía y diálogo.
- **Partir de la Realidad. Partir del diagnóstico de la realidad personal de los educandos de sus intereses necesidades y potencialidades.**
- Desarrollar la acción educativa a partir de las características, situación, problemática. Sucesos y necesidades de la realidad social y natural, del entorno local, regional y nacional.
- **La Dinamicidad del Conocimiento Motor.** Aplicar crítica y creativamente la gran diversidad de estrategias, métodos técnicas y recursos que ofrece el NEP y el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Propiciar el descubrimiento y construcción de conocimientos actualizados y válidos.
- **Todo Aprendizaje Tiene Utilidad En La Vida. Desarrollar** Actividades de aprendizaje que permitan a los educandos aplicar lo aprendido en la solución de problemas de la vida diaria, planteando alternativas viables y reales de solución.

PERFILES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS

❖ PERFIL IDEAL DEL DOCENTE:

- Demuestra plena coherencia su vida: intelectual, afectivo y espiritual con su personalidad.
- Valora permanentemente el respeto a la dignidad de la persona y el ejercicio responsable de los valores fundamentales.
- Es capaz de asumir con sentido crítico, los valores que promueve la institución educativa.
- Valora el trabajo creativo e innovador concebido como fuente de vida y expresión de su libertad.
- Demuestra cualidades humanas no sólo de autoridad, sino también de empatía, paciencia y humildad.
- Contribuye a la formación del juicio y del sentido de responsabilidad

❖ PERFIL IDEAL DEL ESTUDIANTE:

- Construye su identidad conociéndose como integrantes de una familia y una comunidad con características culturales propias.
- Ejerce el control dinámico de su cuerpo, demostrando coordinación, agilidad, equilibrio y precisión en desplazamientos.
- Demuestra coordinación vasomotora en las actividades cotidianas y en tareas relacionadas con las: formas de representación gráfica.
- Establece relaciones afectivas con los adultos y adolescentes significativas aceptando y expresando sus sentimientos de amor.
- Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando estrategias de exploración y descubrimiento.
- Utiliza diversas formas de expresión y representación (dramáticas, gestuales, corporales, grafico plásticas y musicales) para evocar y comunicar sus ideas, sentimientos y experiencias.

- Utiliza el lenguaje oral como medio de interacción y comunicación con los otros.
- Aplica sus conocimientos lógico matemático en la solución de problemas cotidianos.
- Se interesa por el significado y sentido de su relación con dios, iniciando su formación religiosa.

❖ **PERFIL IDEAL DEL DIRECTOR:**

- Ser líder y tener un alto espíritu de responsabilidad e identidad institucional.
- Creativo, organizado y comprometido con el cambio social.
- Comprensivo, solidario y consecuente.
- Posee un pensamiento analítico, crítico, creativo, democrático e innovador.
- Proactivo, asertivo, dinamizador del proceso educativo.
- Ser optimista y perseverante; demostrando una actitud de simpatía y empatía.
- Manejar eficientemente las corrientes psicológicas y pedagógicas.

VIII. Estrategias metodológicas para el logro de los aprendizajes esperados 2020 - 2021.

El proceso de aprendizaje enseñanza deberá ejecutar con la misma intensidad todo aquello que fue previsto en pos de la formación de nuestros estudiantes.

Para la construcción de **aprendizajes significativos** el docente propiciará en el estudiante situaciones que activen sus procesos internos en su “estructura cognitiva”, utilizando para tal proceso pedagógico, materiales que tenga significatividad lógica y

psicológica para estimular el desarrollo de las capacidades y actitudes de los estudiantes.

Las estrategias de aprendizaje y enseñanza deberán incidir y facilitar, entre otros el desarrollo, de la expresión oral comprensión lectora, pensamiento lógico matemático, educación en valores, además de las capacidades propias de cada área curricular.

Necesitamos estudiantes que sepan desenvolverse con naturalidad y espontaneidad y asumir una actitud crítica y sean protagonistas de sus propios aprendizajes.

Por ello en los instrumentos de gestión curricular que desarrolla el docente debe tener en cuenta estrategias tales como: de elaboración, de organización de la información, estrategias de recuperación de información, estrategias cognitivas, estrategias meta cognitivas. Además:

- Programar la sesión de aprendizaje en función de las capacidades e indicadores que se pretenda desarrollar. Los contenidos tienen sentido en la medida que contribuyan a desarrollar las capacidades.
- Considerar estrategias para desarrollar las capacidades fundamentales, de acuerdo con la naturaleza de las actividades previstas.
- Prever estrategias tanto para el desarrollo de capacidades como indicadores.
- Abordar de manera articulada las capacidades de área para garantizar aprendizajes más significativos y funcionales.
- Activar permanentemente la recuperación de los saberes previos.
- Generar conflictos cognitivos que susciten la reflexión permanente del estudiante.
- Aplicar técnicas diversas para el procesamiento de la información (mapas conceptuales, esquemas, redes semánticas, etc.)
- Prever estrategias para que los estudiantes transfieran sus aprendizajes a situaciones nuevas.
- Prever estrategias que propicien la reflexión permanente del estudiante sobre su propio aprendizaje para contribuir al desarrollo de la meta cognición.

- Promover situaciones de participación activa y cooperativa que permitan el desarrollo de actitudes y valores.
- Evaluar todo el proceso pedagógico de manera integral con el fin de brindar realimentación oportuna.
- Celebrar el día de logro utilizando la feria educativa como una estrategia de comunicación de resultados a nivel institucional con participación de padres de familia, autoridades locales y regionales y comunidad.

8.1. Estándares de buenas prácticas del desempeño docente.

- Domina los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco del diseño curricular nacional.
- Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes. Domina la didáctica de las disciplinas que enseña.
- Organiza y selecciona las capacidades y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus estudiantes.
- Las estrategias de evaluación son coherentes con los criterios e indicadores.
- Asistencia y puntualidad a la institución educativa y sus clases.
- Grado de participación en las sesiones metodológicas o en jornadas de reflexión entre docentes.
- Nivel profesional alcanzado.
- Nivel de Logro de aprendizaje alcanzado por sus alumnos en la o las asignaturas que imparte.
- Flexibilidad para aceptar la diversidad de opinión y sentimientos de los alumnos y respeto real por sus diferencias de niveles de aprendizaje, de género, raza y situación socioeconómica.
- El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.
- Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza.

- Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.

8.2. Estrategias de trabajo colaborativo de docentes organizados en Círculos de Inter Aprendizaje por ciclos y especialidades.

- Grupos colegiados de trabajo docente, constituido por cada uno de los coordinadores de las diversas áreas curriculares y proyectos de innovación educativa.
- Formación de coordinadores como facilitadores para monitorear los círculos, mediante sesiones temáticas de trabajo mensual y utilizando un red social (campus virtual).
- Diseño y elaboración de materiales educativos por grado y área curricular.
- Diseño e implementación de proyectos de innovación curricular para mejorar los niveles de logro de estudiantes.
- Implementar un cultura pedagógica de carácter interdisciplinaria.
- Diseñar, aplicar y evaluar estrategias metodológicas a nivel de equipos para mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.

8.3. Estrategias de organización para el aprendizaje: Monitores, trabajo grupal, pares, individual, sectores, Talleres de lectura y escritura, investigación en el aula, etc.

En la institución se adoptará una evaluación integral en el marco del DCN. Siendo así, la evaluación no sólo aquella que orienta a los aprendizajes de los estudiantes sino también evaluar otros elementos que interviene en el proceso educativo. Las áreas curriculares considerarán sus receptivos componentes y competencias respectivas, según necesidades e intereses de los estudiantes, incorporando:

Procedimientos e instrumentos

a. Procedimientos

- Evaluación integral y formativa
- Observación directa
- Seguimiento y monitoreo del trabajo escolar

b. Instrumentos

- Fichas de encuesta, entrevista.
- Prueba de ejecución.
- Pruebas orales y escritas.
- Intervenciones orales.
- Practicas.
- Laboratorios.

La evaluación de los resultados se obtiene a través de la aplicación de un sistema de evaluación según las nuevas propuestas educativas, basado en el marco de las capacidades, conocimientos, valores, actitudes, indicadores de evaluación e instrumentos de probada eficacia, donde los trabajos de investigación, las pruebas integrales y los procesos de recuperación, resumen las principales características.

Los instrumentos que se usarán en la evaluación tenemos:

- La Ficha Integral.- Que permite acercarse al entorno familiar personal del estudiante.
- Lista de Cotejo.- Se usa para determinar aprendizajes previos.
- Guía de Observación.- Permite centrar la atención del estudiante.
- Anecdotario.- Instrumento que permite registrar en forma breve y concreta las situaciones más significativas de cada uno de los estudiantes durante el día.
- Registros.- En ellos se anotan resultados de la evaluación de los educandos.
- Los Gráficos.- Sirve para evaluar las competencias vinculadas al desarrollo integral del estudiante.
- La Autoevaluación y Coevaluación.- Cada estudiante emitirá un juicio valorativo sobre sus logros y aprendizajes.

- Trabajos o Actividades Realizadas.- Evaluará aquel estudiante que produce, considerando criterios como: creatividad, participación, calidad, esfuerzo y otros.

8.4. Medición de logros de aprendizaje a nivel Institucional:

Buen inicio del año escolar

- Matrícula escolar automática y al 100%
- Informe a docentes y padres de familia sobre resultados de aprendizaje en las áreas curriculares del año anterior (jornada de reflexión).
- Planes de acción encaminados a celebrar el día del logro de los aprendizajes con participación de estudiantes, padres de familia, autoridades educativas y el colectivo social de la Región.
- Ambiente escolar acogedor con condiciones de salubridad, higiene y debidamente implementados con recursos educativos y materiales que influyan significativamente a favor de los aprendizajes de estudiantes y personal docente.
- Movilización de padres de familia, ciudadanos por una educación de calidad a partir de tareas específicas y trascendentes.

Campaña por los aprendizajes fundamentales y la escuela que queremos

- Pacto ciudadano para definir los aprendizajes fundamentales y la escuela que queremos mediante una cultura del diálogo entre personal directivo, docente, autoridades del sector y comunidad en general.

Balance del año escolar y rendición de cuentas

- Asumir una política de transparencia mediante el acceso de información sobre los Procesos administrativos y aprendizajes de estudiantes implementados en la institución.
- Formulación e implementación de documentos pedagógicos que establecen qué y cómo deben aprender nuestros estudiantes del nivel secundario, en las diversas áreas curriculares.

- Planes de apoyo de los estudiantes para recibir compensaciones para superar sus dificultades de aprendizaje.

IX. PLAN DE ESTUDIOS.

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS					
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
Matemática	5	5	5	5	5	5
Comunicación	6	6	6	6	6	6
Personal social	3	3	3	3	3	3
Educación física	3	3	3	3	3	3
Ciencia y tecnología	4	4	4	4	4	4
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2	2
Total de horas	35	35	35	35	35	35

9.1. PROPUESTA DE GESTION

9.1.1. Planificación.

Planeamiento y organización

En este proceso nuestra Institución Educativa formula y actualiza el PEI en el que se establece los resultados y actividades de mejoramiento para el corto plazo en el Plan de Trabajo Anual (PAT). En esta etapa se organizarán las actividades y estrategias para la matrícula, ratificación de matrícula, cuadro de horas, organización escolar, distribución de las secciones, horarios, turnos, jornadas. En este proceso intervendrán el director, CONEI, personal jerárquico y docente. Este proceso de planeamiento tendrá lugar durante el mes de diciembre del año anterior, antes del año lectivo.

Diseño y desarrollo curricular

Considerado como el área más importante de la gestión escolar. Para ello se programarán actividades estratégicas que produzcan cambios significativos para lograr el perfil de las capacidades y competencias produciendo satisfacción en los alumnos, padres de familia y comunidad

Administración de personal

Este proceso es el más importante de la gestión administrativa de nuestra Institución Educativa Comprende las siguientes actividades: selección, evaluación, control y permanencia del personal, en el que se incluye el otorgamiento de licencias y permisos, así como la asignación de tareas y responsabilidades. Este proceso

costrará mayor importancia en cuanto su aplicación oportuna y eficaz al quehacer educativo.

Gestión de recursos

Comprende la captación y manejo de las aportaciones de los padres, a través del consejo directivo de la APAFA, y los recursos e ingresos propios, cuyos fondos serán destinados a mejorar los procesos de aprendizaje. Esta gestión está relacionada con los sistemas de presupuesto, contabilidad, tesorería y abastecimiento, los que estarán sujetos a sus principios y normas técnicas.

Garantía de la calidad educativa

Implica la implementación, ejecución y evaluación de las actividades de monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión Pedagógica y mediciones de la calidad, a través de indicadores de rendimiento y eficiencia, etc.; se efectivizará a través de proyectos de evaluación y mejoramiento continuo.

En este proceso se distinguen dos ámbitos: La gestión institucional y la gestión del aprendizaje en el aula.

En el primer caso evaluaremos los procesos y resultados obtenidos para compararlos con los resultados esperados y previstos en el PEI. En el ámbito de la gestión en el aula, se medirán los resultados y los avances respecto a los cambios en el perfil de competencias y capacidades de los alumnos que estarán previstas en el proyecto curricular institucional, y el Proyecto Curricular de Aula (PCA). Los indicadores de medición de eficiencia interna son: promoción, aprobación, abandono, repetición, reforzamiento, recuperación.

Los aspectos cualitativos de la gestión institucional y la gestión en el aula se medirán en términos de eficiencia, eficacia y efectividad.

9.1. 2. Organización estructural y orgánica de la II.EE.

Manual de Organización y Funciones: En la Institución Educativa “La Flor del Norte”, el Manual de Organización y Funciones, es un documento que describe la organización de la Institución Educativa, las funciones de cada uno de los órganos o unidades organizativas; así como los cargos e instancias que comprenden los relacionados entre ellos.

9.1.3. Clima institucional.

✓ Estrategias de Motivación:

A nivel institucional se promoverán un conjunto de factores como motivación de la acción de los integrantes de la comunidad educativa,

entre las cuales se señalan las siguientes estrategias: política de reconocimiento y política de promoción por méritos de profesionalidad.

✓ **Ambientes de Trabajo Institucional.**

- La I.E. presentará un espacio agradable para los niños y comunidad educativa en general. El local de la dirección debe presentar un ambiente que sistematice la calidad del servicio educativo que se brinda a la comunidad.
- La institución estará ambientada de tal forma que proyecte la calidad educativa que en ella se desarrolla.

✓ **Círculos de Calidad.**

Con el propósito de mejorar el nivel educativo se organizarán equipos de estudiantes y docentes para formar los círculos de calidad en base a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes e intereses pedagógicos e institucionales para los docentes.

9.1.4. Ejecución

Estrategias de implementación de los objetivos estratégicos.

- Elaboración de planes operativos
- Conformación de un equipo colegiado integrados por distintos trabajadores de la institución y participación de estudiantes y padres de familia.
- Elaboración de fuentes de verificación que demuestren el logro y cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Reuniones temáticas para ir analizando y evaluando el avance de la implementación de los objetivos estratégicos seleccionados y determinados en los planes operativos.

9.1.5. Evaluación

Evaluación anual de objetivos estratégicos.

- Construcción de un marco lógico para determinar el cumplimiento de objetivos, actividades y estrategias.
- Elaboración y aplicación de encuestas a una muestra representativa e estudiantes, padres de familia y docentes para determinar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Elaborar un informe que determinen los logros alcanzados y señalar los hitos que evidencian las dificultades encontradas.

Socializar cada año los niveles alcanzados de cada una de las acciones planteadas en el PEI.

x. ACCIONES DE MEJORA

10.1. OBJETIVOS DE GESTIÓN ESCOLAR.

- Suscribir un convenio con el centro de salud local para que en los años que dure el proyecto se realicen charlas sobre educación sexual y alimentación en la comunidad, favoreciendo a 100 personas en el marco de Escuelas Saludables.
- Organizar y ejecutar 3 charlas anuales a los padres de familia y estudiantes en la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales por cada año lectivo.
- Trabajar en equipo para planificar, diseñar, organizar y elaborar los instrumentos de gestión de la I.E. (PEI, RI, PCI, otros.) en coordinación directa con la UGEL- EL DORADO, teniendo en cuenta los lineamientos del Proyecto Educativo Regional.
- Organizar y ejecutar los proyectos educativos a lo largo del año escolar (semana de la educación física, concursos de producción de textos, comprensión lectora, razonamiento lógico, feria de ciencias, reciclaje)
- Organizar eventos culturales y deportivos con la participación del 100% de alumnos, PP. FF. y docentes tomando en consideración las fechas del calendario cívico.
- Realizar escuela de familia dos veces al mes a lo largo del año escolar.
- Participar en los concursos escolares organizadas por el MINEDU y la UGEL.